COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2022 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAUCHO"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las **nueve y treinta horas,** del día **treinta del mes de Marzo del Año Dos mil veinte y dos**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluador de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2022**, convocada para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAUCHO" – ID N° 407097,** a los efectos de evaluar la oferta presentada. --

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de ésta Institución Municipal.----------

ANTECEDENTES

A) **Nº de PAC (ID Nº): 407097**
B) **Sistema de Adjudicación: Por Total.** ----------
C) **Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 390 - 30 – 1 - 10**, del Presupuesto General de la Institución Municipal para el **Ejercicio Fiscal Año 2022**, por un Monto Total Referencial **de Gs. 176.000.000 (Guaraníes ciento setenta y seis millones).** ----------
D) **Publicación:** En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP: el **15-03-2022 - 15:05.** Teniendo en cuenta que de manera ineludible todas las Licitaciones deben ser divulgadas, esta convocante ha cursado **invitaciones a 5 (cinco) potenciales oferentes**, conforme a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley Nº 2.051/2003 De Contrataciones Publicas".----------
E) **Miembros del Comité de Evaluación**: conformada a través de la Resolución **I.M. N° 575/2.022** de fecha **08 de Febrero de 2.022**, por los siguientes miembros: **1- Herib Rodrigo Fleitas Jacks, Jefe de Gabinete, 2- Arq. Jeniffer Vanessa Lugo González, Directora de Obras y Urbanismo; y 3- Señor Víctor Hugo Rodas Escobar, Jefe de Transportes y Taller** .----------

1. ACTO DE APERTURA

De conformidad al artículo **57** Decreto Reglamentario **Nº 2992/2019** y concordantes, se ha llevado a cabo el **Acto de Apertura de Sobre/s** y verificación de los documentos que componen la/s O ferta/s, presentándose los siguientes oferentes:

- ✓ **"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas, con RUC Nº 989278-8, Dirección de correo electrónico: fttradingpy@gmail.com.**----------
- ✓ **"FASV IMPORT EXPORT", de María De Fátima Sartorio Vanni, con RUC Nº 696150-9, Dirección de correo electrónico: faty_sartoriov@hotmail.com**, representada por el **Señor Luis Fernando Cano Sartorio, con C. I. N° 3.406.233,** conforme acompaña Poder Especial por Escritura Pública, otorgada por la propietaria de la firma ("FASV IMPORT EXPORT") para el efecto.----------

Acto seguido, como se puede observar, se contó con la participación de 2 (dos) empresas oferentes. ----------

Al respecto la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas contempla esta situación en su Capítulo Quinto Art. 34. Procedimiento, que señala como sigue: ----------

La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ----------
c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, ***bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.***----------

Asimismo, atendiendo a lo establecido en el **Art. Nº 30 de la Resolución DNCP Nº: 5695/19 - Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes Indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley Nº 2051/03 .....** (sic). En consecuencia, este Comité de Evaluación estima conveniente disponer la evaluación de las ofertas presentadas teniendo en cuenta que bajo autorización de la máxima autoridad se realizó la apertura de sobres urge avanzar con el proceso de adquisición, siendo este de vital importancia para la institución municipal, pues de la provisión de los neumáticos objeto de la presente …///…///…

…///…///… contratación depende el funcionamiento de las distintas maquinarias y vehículos para continuar realizando los servicios públicos indispensables para la ciudadanía en general (Recolección de Basuras, limpieza, hermoseamiento de calles, avenidas, plazas, Instituciones Públicas, patios y otros servicios públicos administrativos).--

Debido a la naturaleza del llamado, el Intendente quien es la máxima autoridad podrá adjudicar sin contar con la cantidad mínima de ofertas amparado en lo establecido en el Art. 34, inc. c última parte, bajo responsabilidad.----------

1.1 OFERTAS NO ABIERTAS

Conforme a lo establecido en el art. 57 de Decreto 2992/19, se deja constancia que ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se ha presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.----------

1.2 OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA

Este Comité de Evaluación de Ofertas deja constancia que no se ha realizado observaciones en el momento del acto de apertura de ofertas.----------

2. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LA OFERTA

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la **Ley Nº 2051/03** y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de la oferta presentada. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas	"FASV IMPORT EXPORT", de María De Fátima Sartorio Vanni
	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
Formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, debidamente completados y firmados por el oferente(*)	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida (*)	Cumple	Cumple
Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	Cumple s/ Poder Especial otorgado por Escritura Pública

Una vez verificada las documentaciones y analizadas las pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, estos evaluadores han constatado que las empresas concursante has dado cumplimiento cabal a dichas exigencias. ----------

2.1-<u>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</u>

CALIFICACION LEGAL

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.----------

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. ----------

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:--

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.---------- ----

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2022 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAUCHO"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Oferente: "FT TRADING"	RESULTADO Cumple / No cumple
Verificación que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	Juan Alfredo Telesca Cárdenas, con C.I. N° 989.278	Satisfactorio - Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	Juan Alfredo Telesca Cárdenas, con C.I. N° 989.278	No se registran datos Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	Juan Alfredo Telesca Cárdenas, con C.I. N° 989.278	No se registran datos Cumple

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Oferente: "FASV IMPORT EXPORT"	RESULTADO Cumple / No cumple
Verificación que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	María de Fátima Sartorio Vanni, con C.I. N° 696.150	Satisfactorio - Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	María de Fátima Sartorio Vanni, con C.I. N° 696.150	No se registran datos Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	María de Fátima Sartorio Vanni, con C.I. N° 696.150	No se registran datos Cumple

2.2 Visualización en la Base de Datos del SINARH, del oferente.----------

Oferente : "FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas			
Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	**Cédula de Identidad N°**	**Observación**	**Resultado**
Juan Alfredo Telesca Cardenas	989.278	No se visualiza en la Base de Datos del SINARH	Cumple

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que JUAN ALFREDO TELESCA CARDENAS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 989278, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Oferente : "FASV IMPORT EXPORT", de María De Fátima Sartorio Vanni			
Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	**Cédula de Identidad N°**	**Observación**	**Resultado**
María de Fátima Sartorio Vanni	696.150	No se visualiza en la Base de Datos del SINARH	Cumple

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que MARIA DE FATIMA SARTORIO VANNI, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 696150, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Conforme a las verificaciones realizadas, se observa que los propietarios de las Empresas: **"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas y "FASV IMPORT EXPORT", de María De Fátima Sartorio Vanni, , <u>no figuran en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de Recursos Humanos</u>**.----------

2.3 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP.

Conforme se puede observar en adelante (según capturas de pantalla) de la verificación realizada en el **SICP,** los Oferentes **: "FT TRADING", Señor Juan Alfredo Telesca Cárdenas y "FASV IMPORT EXPORT", de María De Fátima Sartorio Vanni, <u>no figuran en el Registro de Inhabilitados</u>,** por lo que se encuentran habilitados para contratar con los organismos y entidades del Estado Paraguayo ----------

Oferente: "FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas.----------

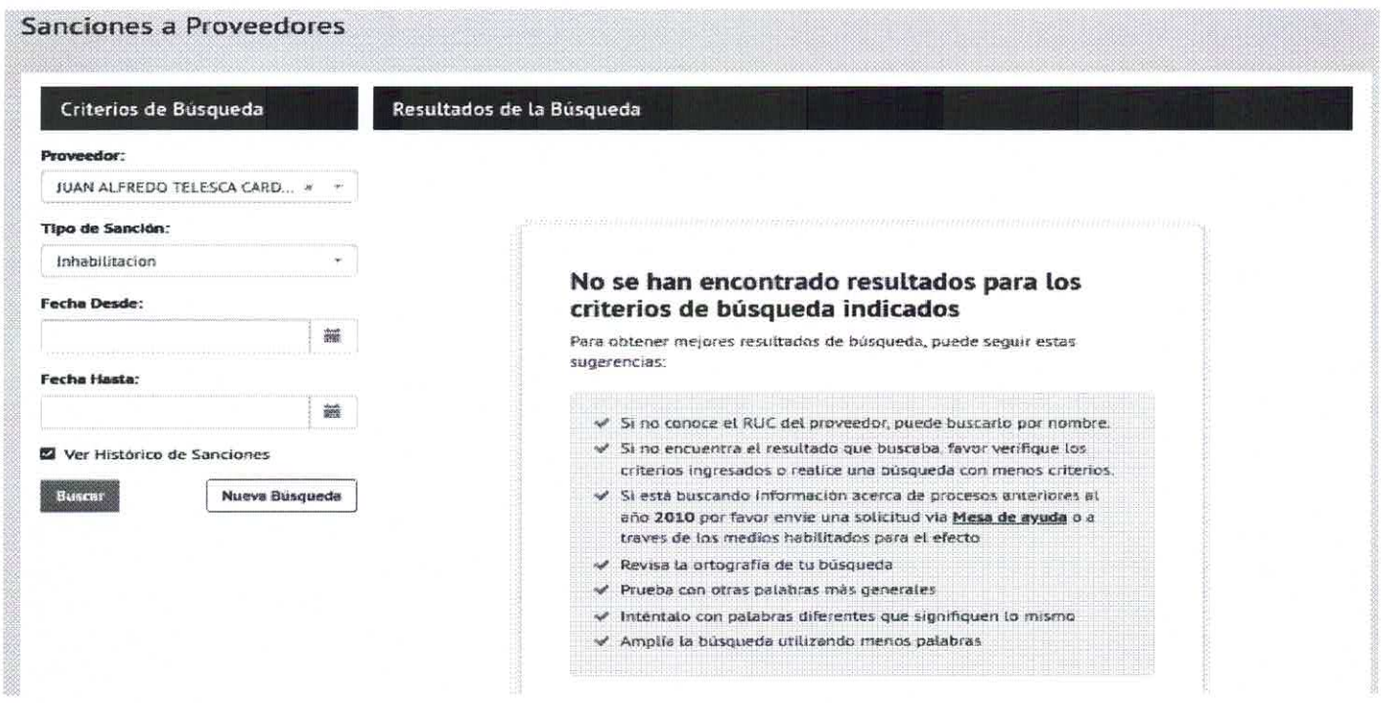

Oferente : "FASV IMPORT EXPORT", de María De Fátima Sartorio Vanni

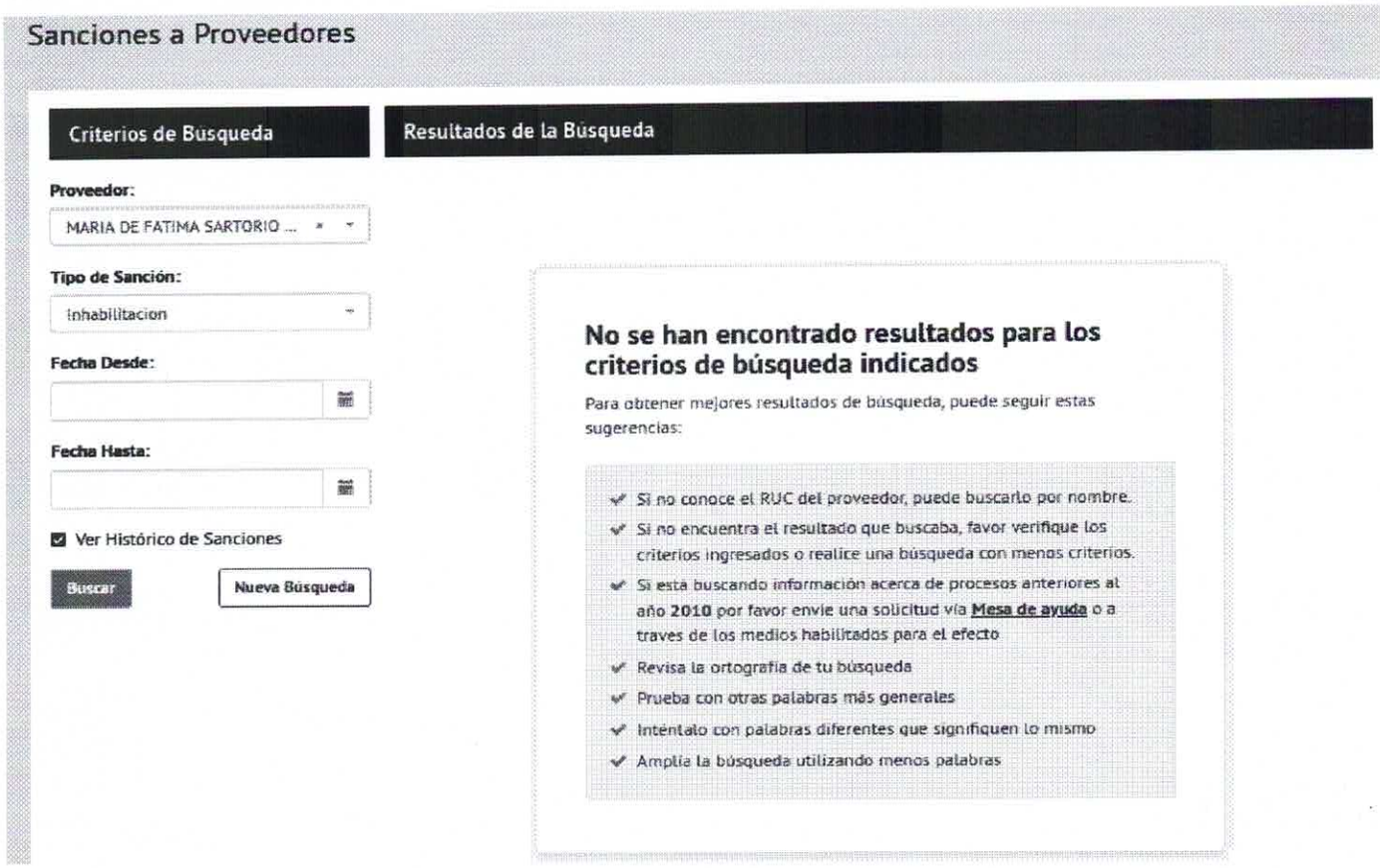

En estas condiciones, se constata que los Oferentes **: "FT TRADING", del Señor Juan Alfredo Telesca Cárdenas y "FASV IMPORT EXPORT", de María De Fátima Sartorio Vanni,** no se encuentran inhabilitados por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública; e igualmente no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, incisos a) y b), como así también en los incisos m) y n) conforme lo establecido en la Ley N° 6716/21 por la cual se modifica y amplia el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03. ----------

3-TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el inc d) del art. 67 de Decreto N° 2992/2019, se verifica la oferta económica de los Oferentes **: "FT TRADING", del Señor Juan Alfredo Telesca Cárdenas y "FASV IMPORT EXPORT", de María De Fátima Sartorio Vanni**, según planillas: .----------

								Oferente: "FT TRADING", Señor Juan Alfredo Telesca Cárdenas		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Resultado
1	25172503-001	Cubierta 1300x24 con cámara y camisa, para Moto Niveladora Caterpillar	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	3,100,000	3,100,000	Sin error aritmético
2	25172503-001	Cubierta 20.5-25 sin cámara, sin camisa, con anillo de goma, para Pala Cargadora	Durable	China	Unidad	Unidad	1	8,000,000	8,000,000	Sin error aritmético
3	25172503-001	Cubierta 17.5-25 pantanera sin cámara, para Moto Niveladora John Deere 6706	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	4,900,000	4,900,000	Sin error aritmético
4	25172503-001	Cubierta 12-16.5 pantanera, con cámara, (delantera), para Retro Excavadora Case	SKS	China	Unidad	Unidad	1	1,880,000	1,880,000	Sin error aritmético

5	25172503-001	Cubierta 16.9-24 pantanera, con cámara, (trasera), para Retro Excavadora Case	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	3,940,000	3,940,000	Sin error aritmético
6	25172503-001	Cubierta 1000-16 con cámara y camisa, liso, nylon, para Tractor Valtra	TT Wild	China	Unidad	Unidad	1	1,470,000	1,470,000	Sin error aritmético
7	25172503-001	Cubierta 14.9-24 con cámara, pico corto, pantanera, nylon, p/ Tractor New Holland	Durable	China	Unidad	Unidad	1	3,020,000	3,020,000	Sin error aritmético
8	25172503-001	Cubierta 23.1/18-26 sin cámara, nylon, taquito, para Tractor Compactadora SAKAI	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	7,890,000	7,890,000	Sin error aritmético
9	25172503-001	Cubierta 18.4 x 34 con cámara, para Tractor Agrícola Valtra	Toptrust	China	Unidad	Unidad	1	5,420,000	5,420,000	Sin error aritmético
10	25172503-002	Cubierta 275/80/22.5 sin cámara, liso, para colectivo IVECO	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	1,745,000	1,745,000	Sin error aritmético
11	25172503-002	Cubierta 1000x20 con cámara y camisa, liso, nylon, para Tumba IVECO Vertis y Ford 14000	Brightwa	China	Unidad	Unidad	1	1,930,000	1,930,000	Sin error aritmético
12	25172503-002	Cubierta 900x20 con cámara, liso, nylon, para Tumba Mercedes y Ford Cargo	Brightwa	China	Unidad	Unidad	1	1,560,000	1,560,000	Sin error aritmético
13	25172504-001	Cubierta 175/70 Aro 14 para automóvil Hyundai y Chevrolet Corsa	Austone	China	Unidad	Unidad	1	335,000	335,000	Sin error aritmético
14	25172504-002	Cubierta 235/70/16 sin cámara, para Blazer y Mitsubishi Tritón	Firema	China	Unidad	Unidad	1	714,000	714,000	Sin error aritmético
15	25172504-002	Cubierta 255/70/16 para Camioneta Ford Ranger	Rovelo	China	Unidad	Unidad	1	930,000	930,000	Sin error aritmético
16	25172504-002	Cubierta 215/70/16 para Furgoneta H1	Gallant	China	Unidad	Unidad	1	625,000	625,000	Sin error aritmético
17	25172504-002	Cubierta 225/75 R16 sin cámara, para Ambulancia	Hyfly	China	Unidad	Unidad	1	760,000	760,000	Sin error aritmético
18	25172504-002	Cubierta 215/75/17.5 sin cámara, liso, para Camioncito de Carga	Amberstc	China	Unidad	Unidad	1	1,110,000	1,110,000	Sin error aritmético
19	25172506-001	Cubierta 90/90-19 liso, con cámara, para Motocicleta	Trantek	China	Unidad	Unidad	1	200,000	200,000	Sin error aritmético
20	25172506-001	Cubierta 110/90-17 pantanera, con cámara, para Motocicleta	Kustone	China	Unidad	Unidad	1	225,000	225,000	Sin error aritmético
							Precio Total		49,754,000	Sin error aritmético

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2022 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAUCHO"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

								"FASV IMPORT EXPORT", de María De Fátima Sartorio Vanni		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Resultado
1	25172503-001	Cubierta 1300x24 con cámara y camisa, para Moto Niveladora Caterpillar	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	3,138,000	3,138,000	Sin error aritmético
2	25172503-001	Cubierta 20.5-25 sin cámara, sin camisa, con anillo de goma, para Pala Cargadora	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	8,021,000	8,021,000	Sin error aritmético
3	25172503-001	Cubierta 17.5-25 pantanera sin cámara, para Moto Niveladora John Deere 6706	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	4,936,000	4,936,000	Sin error aritmético
4	25172503-001	Cubierta 12-16.5 pantanera, con cámara, (delantera), para Retro Excavadora Case	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,883,000	1,883,000	Sin error aritmético
5	25172503-001	Cubierta 16.9-24 pantanera, con cámara, (trasera), para Retro Excavadora Case	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	3,947,000	3,947,000	Sin error aritmético
6	25172503-001	Cubierta 1000-16 con cámara y camisa, liso, nylon, para Tractor Valtra	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,479,000	1,479,000	Sin error aritmético
7	25172503-001	Cubierta 14.9-24 con cámara, pico corto, pantanera, nylon, p/ Tractor New Holland	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	3,024,000	3,024,000	Sin error aritmético
8	25172503-001	Cubierta 23.1/18-26 sin cámara, nylon, taquito, para Tractor Compactadora SAKAI	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	7,893,000	7,893,000	Sin error aritmético
9	25172503-001	Cubierta 18.4 x 34 con cámara, para Tractor Agrícola Valtra	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	5,428,000	5,428,000	Sin error aritmético
10	25172503-002	Cubierta 275/80/22.5 sin cámara, liso, para colectivo IVECO	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,745,000	1,745,000	Sin error aritmético
11	25172503-002	Cubierta 1000x20 con cámara y camisa, liso, nylon, para Tumba IVECO Vertis y Ford 14000	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,931,000	1,931,000	Sin error aritmético
12	25172503-002	Cubierta 900x20 con cámara, liso, nylon, para Tumba Mercedes y Ford Cargo	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,564,000	1,564,000	Sin error aritmético
13	25172504-001	Cubierta 175/70 Aro 14 para automóvil Hyundai y Chevrolet Corsa	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	335,000	335,000	Sin error aritmético
14	25172504-002	Cubierta 235/70/16 sin cámara, para Blazer y Mitsubishi Tritón	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	714,000	714,000	Sin error aritmético
15	25172504-002	Cubierta 255/70/16 para Camioneta Ford Ranger	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	933,000	933,000	Sin error aritmético
16	25172504-002	Cubierta 215/70/16 para Furgoneta H1	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	626,000	626,000	Sin error aritmético
17	25172504-002	Cubierta 225/75 R16 sin cámara, para Ambulancia	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	762,000	762,000	Sin error aritmético

18	25172504-002	Cubierta 215/75/17.5 sin cámara, liso, para Camioncito de Carga	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,113,000	1,113,000	Sin error aritmético
19	25172506-001	Cubierta 90/90-19 liso, con cámara, para Motocicleta	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	200,000	200,000	Sin error aritmético
20	25172506-001	Cubierta 110/90-17 pantanera, con cámara, para Motocicleta	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	225,000	225,000	Sin error aritmético
							Precio Total		49,897,000	Sin error aritmético

RESULTADO: Conforme se puede visualizar en las planillas que anteceden, luego de la minuciosa verificación aritmética, estos evaluadores dejan constancia que las empresas: **"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas y "FASV IMPORT EXPORT", de María De Fátima Sartorio Vanni,, presentan sus ofertas físicas sin error aritmético en los valores unitarios y totales propuestos, motivo por el cual no es necesaria la realización de corrección aritmética.**----

3.1 CUADRO DE PRECIOS OFERTADOS

Adquisición de Productos de Caucho, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 176.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Empresa 1: "FT TRADING", Señor Juan Alfredo Telesca Cárdenas				
					Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25172503-001	Cubierta 1300x24 con cámara y camisa, para Moto Niveladora Caterpillar	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	3,100,000	3,100,000
2	25172503-001	Cubierta 20.5-25 sin cámara, sin camisa, con anillo de goma, para Pala Cargadora	Durable	China	Unidad	Unidad	1	8,000,000	8,000,000
3	25172503-001	Cubierta 17.5-25 pantanera sin cámara, para Moto Niveladora John Deere 6706	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	4,900,000	4,900,000
4	25172503-001	Cubierta 12-16.5 pantanera, con cámara, (delantera), para Retro Excavadora Case	SKS	China	Unidad	Unidad	1	1,880,000	1,880,000
5	25172503-001	Cubierta 16.9-24 pantanera, con cámara, (trasera), para Retro Excavadora Case	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	3,940,000	3,940,000
6	25172503-001	Cubierta 1000-16 con cámara y camisa, liso, nylon, para Tractor Valtra	TT Wild	China	Unidad	Unidad	1	1,470,000	1,470,000
7	25172503-001	Cubierta 14.9-24 con cámara, pico corto, pantanera, nylon, p/ Tractor New Holland	Durable	China	Unidad	Unidad	1	3,020,000	3,020,000
8	25172503-001	Cubierta 23.1/18-26 sin cámara, nylon, taquito, para Tractor Compactadora SAKAI	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	7,890,000	7,890,000
9	25172503-001	Cubierta 18.4 x 34 con cámara, para Tractor Agricola Valtra	Toptrust	China	Unidad	Unidad	1	5,420,000	5,420,000
10	25172503-002	Cubierta 275/80/22.5 sin cámara, liso, para colectivo IVECO	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	1,745,000	1,745,000
11	25172503-002	Cubierta 1000x20 con cámara y camisa, liso, nylon, para Tumba IVECO Vertis y Ford 14000	Brightwa	China	Unidad	Unidad	1	1,930,000	1,930,000
12	25172503-002	Cubierta 900x20 con cámara, liso, nylon, para Tumba Mercedes y Ford Cargo	Brightwa	China	Unidad	Unidad	1	1,560,000	1,560,000

13	25172504-001	Cubierta 175/70 Aro 14 para automóvil Hyundai y Chevrolet Corsa	Austone	China	Unidad	Unidad	1	335,000	335,000
14	25172504-002	Cubierta 235/70/16 sin cámara, para Blazer y Mitsubishi Tritón	Firema	China	Unidad	Unidad	1	714,000	714,000
15	25172504-002	Cubierta 255/70/16 para Camioneta Ford Ranger	Rovelo	China	Unidad	Unidad	1	930,000	930,000
16	25172504-002	Cubierta 215/70/16 para Furgoneta H1	Gallant	China	Unidad	Unidad	1	625,000	625,000
17	25172504-002	Cubierta 225/75 R16 sin cámara, para Ambulancia	Hyfly	China	Unidad	Unidad	1	760,000	760,000
18	25172504-002	Cubierta 215/75/17.5 sin cámara, liso, para Camioncito de Carga	Ambersto	China	Unidad	Unidad	1	1,110,000	1,110,000
19	25172506-001	Cubierta 90/90-19 liso, con cámara, para Motocicleta	Trantek	China	Unidad	Unidad	1	200,000	200,000
20	25172506-001	Cubierta 110/90-17 pantanera, con cámara, para Motocicleta	Kustone	China	Unidad	Unidad	1	225,000	225,000
							Precio Total		49,754,000

OFERTA ECONÓMICA: "FT TRADING"	Gs. 49,754,000 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones, setecientos cincuenta y cuatro mil) IVA incluido.

MONTO MÍNIMO	Gs. 90.000.000 (Guaraníes Noventa millones) IVA incluido
MONTO MÁXIMO	Gs. 176.000.000 (Guaranies Ciento setenta y seis millones) IVA incluido

Adquisición de Productos de Caucho, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 176.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Empresa 2: "FASV IMPORT EXPORT", de María De Fátima Sartorio Vanni				
					Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25172503-001	Cubierta 1300x24 con cámara y camisa, para Moto Niveladora Caterpillar	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	3,138,000	3,138,000
2	25172503-001	Cubierta 20.5-25 sin cámara, sin camisa, con anillo de goma, para Pala Cargadora	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	8,021,000	8,021,000
3	25172503-001	Cubierta 17.5-25 pantanera sin cámara, para Moto Niveladora John Deere 6706	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	4,936,000	4,936,000
4	25172503-001	Cubierta 12-16.5 pantanera, con cámara, (delantera), para Retro Excavadora Case	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,883,000	1,883,000
5	25172503-001	Cubierta 16.9-24 pantanera, con cámara, (trasera), para Retro Excavadora Case	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	3,947,000	3,947,000
6	25172503-001	Cubierta 1000-16 con cámara y camisa, liso, nylon, para Tractor Valtra	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,479,000	1,479,000

7	25172503-001	Cubierta 14.9-24 con cámara, pico corto, pantanera, nylon, p/ Tractor New Holland	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	3,024,000	3,024,000
8	25172503-001	Cubierta 23.1/18-26 sin cámara, nylon, taquito, para Tractor Compactadora SAKAI	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	7,893,000	7,893,000
9	25172503-001	Cubierta 18.4 x 34 con cámara, para Tractor Agrícola Valtra	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	5,428,000	5,428,000
10	25172503-002	Cubierta 275/80/22.5 sin cámara, liso, para colectivo IVECO	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,745,000	1,745,000
11	25172503-002	Cubierta 1000x20 con cámara y camisa, liso, nylon, para Tumba IVECO Vertis y Ford 14000	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,931,000	1,931,000
12	25172503-002	Cubierta 900x20 con cámara, liso, nylon, para Tumba Mercedes y Ford Cargo	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,564,000	1,564,000
13	25172504-001	Cubierta 175/70 Aro 14 para automóvil Hyundai y Chevrolet Corsa	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	335,000	335,000
14	25172504-002	Cubierta 235/70/16 sin cámara, para Blazer y Mitsubishi Tritón	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	714,000	714,000
15	25172504-002	Cubierta 255/70/16 para Camioneta Ford Ranger	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	933,000	933,000
16	25172504-002	Cubierta 215/70/16 para Furgoneta H1	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	626,000	626,000
17	25172504-002	Cubierta 225/75 R16 sin cámara, para Ambulancia	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	762,000	762,000
18	25172504-002	Cubierta 215/75/17.5 sin cámara, liso, para Camioncito de Carga	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,113,000	1,113,000
19	25172506-001	Cubierta 90/90-19 liso, con cámara, para Motocicleta	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	200,000	200,000
20	25172506-001	Cubierta 110/90-17 pantanera, con cámara, para Motocicleta	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	225,000	225,000
							Precio Total		49,897,000

OFERTA ECONÓMICA "FASV IMPORT EXPORT":	Gs. 49,897,000 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones, ochocientos noventa y siete mil) IVA incluido.

MONTO MÍNIMO	Gs. 90.000.000 (Guaraníes Noventa millones) IVA incluido
MONTO MÁXIMO	Gs. 176.000.000 (Guaraníes Ciento setenta y seis millones) IVA incluido

3.2 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación…". En tal sentido estos evaluadores proceden a la verificación de la planilla siguiente:----------

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS							Oferente 1: "FT TRADING", Señor Juan Alfredo Telesca Cárdenas			
Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario de la oferta	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación	Resultado
1	Cubierta 1300x24 con cámara y camisa, para Moto Niveladora Caterpillar	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	3,100,000	3,138,000	-1.21%	En rango

2	Cubierta 20.5-25 sin cámara, sin camisa, con anillo de goma, para Pala Cargadora	Durable	China	Unidad	Unidad	1	8,000,000	8,021,000	-0.26%	En rango
3	Cubierta 17.5-25 pantanera sin cámara, para Moto Niveladora John Deere 6706	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	4,900,000	4,936,000	-0.73%	En rango
4	Cubierta 12-16.5 pantanera, con cámara, (delantera), para Retro Excavadora Case	SKS	China	Unidad	Unidad	1	1,880,000	1,883,000	-0.16%	En rango
5	Cubierta 16.9-24 pantanera, con cámara, (trasera), para Retro Excavadora Case	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	3,940,000	3,947,000	-0.18%	En rango
6	Cubierta 1000-16 con cámara y camisa, liso, nylon, para Tractor Valtra	TT Wild	China	Unidad	Unidad	1	1,470,000	1,479,000	-0.61%	En rango
7	Cubierta 14.9-24 con cámara, pico corto, pantanera, nylon, p/ Tractor New Holland	Durable	China	Unidad	Unidad	1	3,020,000	3,024,000	-0.13%	En rango
8	Cubierta 23.1/18-26 sin cámara, nylon, taquito, para Tractor Compactadora SAKAI	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	7,890,000	7,893,000	-0.04%	En rango
9	Cubierta 18.4 x 34 con cámara, para Tractor Agrícola Valtra	Toptrust	China	Unidad	Unidad	1	5,420,000	5,428,000	-0.15%	En rango
10	Cubierta 275/80/22.5 sin cámara, liso, para colectivo IVECO	Neupar	China	Unidad	Unidad	1	1,745,000	1,745,000	0.00%	En rango
11	Cubierta 1000x20 con cámara y camisa, liso, nylon, para Tumba IVECO Vertis y Ford 14000	Brightwa	China	Unidad	Unidad	1	1,930,000	1,931,000	-0.05%	En rango
12	Cubierta 900x20 con cámara, liso, nylon, para Tumba Mercedes y Ford Cargo	Brightwa	China	Unidad	Unidad	1	1,560,000	1,564,000	-0.26%	En rango
13	Cubierta 175/70 Aro 14 para automóvil Hyundai y Chevrolet Corsa	Austone	China	Unidad	Unidad	1	335,000	335,000	0.00%	En rango
14	Cubierta 235/70/16 sin cámara, para Blazer y Mitsubishi Tritón	Firema	China	Unidad	Unidad	1	714,000	714,000	0.00%	En rango
15	Cubierta 255/70/16 para Camioneta Ford Ranger	Rovelo	China	Unidad	Unidad	1	930,000	933,000	-0.32%	En rango
16	Cubierta 215/70/16 para Furgoneta H1	Gallant	China	Unidad	Unidad	1	625,000	626,000	-0.16%	En rango
17	Cubierta 225/75 R16 sin cámara, para Ambulancia	Hyfly	China	Unidad	Unidad	1	760,000	762,000	-0.26%	En rango
18	Cubierta 215/75/17.5 sin cámara, liso, para Camioncito de Carga	Amberstc	China	Unidad	Unidad	1	1,110,000	1,113,000	-0.27%	En rango
19	Cubierta 90/90-19 liso, con cámara, para Motocicleta	Trantek	China	Unidad	Unidad	1	200,000	200,000	0.00%	En rango
20	Cubierta 110/90-17 pantanera, con cámara, para Motocicleta	Kustone	China	Unidad	Unidad	1	225,000	225,000	0.00%	En rango

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2022 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAUCHO"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS							Oferente 2: "FASV IMPORT EXPORT", de María De Fátima Sartorio Vanni			
Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario de la oferta	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación	Resultado
1	Cubierta 1300x24 con cámara y camisa, para Moto Niveladora Caterpillar	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	3,138,000	3,138,000	3,138,000	0.00%
2	Cubierta 20.5-25 sin cámara, sin camisa, con anillo de goma, para Pala Cargadora	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	8,021,000	8,021,000	8,021,000	0.00%
3	Cubierta 17.5-25 pantanera sin cámara, para Moto Niveladora John Deere 6706	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	4,936,000	4,936,000	4,936,000	0.00%
4	Cubierta 12-16.5 pantanera, con cámara, (delantera), para Retro Excavadora Case	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,883,000	1,883,000	1,883,000	0.00%
5	Cubierta 16.9-24 pantanera, con cámara, (trasera), para Retro Excavadora Case	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	3,947,000	3,947,000	3,947,000	0.00%
6	Cubierta 1000-16 con cámara y camisa, liso, nylon, para Tractor Valtra	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,479,000	1,479,000	1,479,000	0.00%
7	Cubierta 14.9-24 con cámara, pico corto, pantanera, nylon, p/ Tractor New Holland	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	3,024,000	3,024,000	3,024,000	0.00%
8	Cubierta 23.1/18-26 sin cámara, nylon, taquito, para Tractor Compactadora SAKAI	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	7,893,000	7,893,000	7,893,000	0.00%
9	Cubierta 18.4 x 34 con cámara, para Tractor Agrícola Valtra	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	5,428,000	5,428,000	5,428,000	0.00%
10	Cubierta 275/80/22.5 sin cámara, liso, para colectivo IVECO	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,745,000	1,745,000	1,745,000	0.00%
11	Cubierta 1000x20 con cámara y camisa, liso, nylon, para Tumba IVECO Vertis y Ford 14000	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,931,000	1,931,000	1,931,000	0.00%
12	Cubierta 900x20 con cámara, liso, nylon, para Tumba Mercedes y Ford Cargo	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,564,000	1,564,000	1,564,000	0.00%
13	Cubierta 175/70 Aro 14 para automóvil Hyundai y Chevrolet Corsa	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	335,000	335,000	335,000	0.00%
14	Cubierta 235/70/16 sin cámara, para Blazer y Mitsubishi Tritón	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	714,000	714,000	714,000	0.00%
15	Cubierta 255/70/16 para Camioneta Ford Ranger	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	933,000	933,000	933,000	0.00%
16	Cubierta 215/70/16 para Furgoneta H1	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	626,000	626,000	626,000	0.00%
17	Cubierta 225/75 R16 sin cámara, para Ambulancia	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	762,000	762,000	762,000	0.00%

18	Cubierta 215/75/17.5 sin cámara, liso, para Camioncito de Carga	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	1,113,000	1,113,000	1,113,000	0.00%
19	Cubierta 90/90-19 liso, con cámara, para Motocicleta	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	200,000	200,000	200,000	0.00%
20	Cubierta 110/90-17 pantanera, con cámara, para Motocicleta	Ling Long	China	Unidad	Unidad	1	225,000	225,000	225,000	0.00%

Luego de análisis, este Comité de Evaluación constata que las ofertas de las Empresas**"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas y "FASV IMPORT EXPORT", de María De Fátima Sartorio Vanni,** se encuentra dentro de los márgenes estipulados en la Resolución DNCP Nº 1.890/2020, no supera al veinte y cinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) por encima del precio (referencial) establecida por la convocante para la presente contratación. ----------

En tales condiciones, encontrándose dentro del rango de los precios referenciales, **no requiere solicitar a los oferentes "FT TRADING" y "FASV IMPORT EXPORT" la explicación detallada de la composición de precios, conforme a los parámetros descritos en el PBC**.----------

3.3 CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Respecto a la aplicación del **"Margen de Preferencia"**, se colige que la misma es inaplicable atendiendo que los bienes ofertados son de origen extranjero (importado). En consecuencia, las posiciones no varían.----------

3.4 MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario **se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante**.----------

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.----------

- **No se aplica el margen de preferencia por no darse el caso**.----------

Habiéndose analizado la oferta económica de la firma citada, este Comité procede a ordenar la oferta presentada de menor a mayor, conforme al siguiente orden de posicionamiento: ----------

N° de Orden	Oferente:	Total Guaraníes (IVA Incluido si corresponde)
1	**FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas**	- **Total Gs. 49,754,000 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones, setecientos cincuenta y cuatro mil) IVA incluido.** (Por Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 176.000.000)
2	**"FASV IMPORT EXPORT", de María De Fátima Sartorio Vanni**	- **Total Gs. 49,897,000 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones, ochocientos noventa y siete mil) IVA incluido.** (Por Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 176.000.000)

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la empresa **"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas, con RUC Nº 989278-8,** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el art. 63 del Decreto 2992/2019 se seleccionará provisoriamente su oferta por ser evaluada como la más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. Si dicha oferta cumple sustancial y formalmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, **se procederá a rechazar dicha oferta.** y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados más arriba y así sucesivamente ----------

4-VERIFICACION DE LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.----------

Atendiendo lo mencionado precedentemente, en el apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas,** ubicada como la empresa más baja en precio. ----------

4.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

	DOCUMENTOS FORMALES	"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas.
		Cumple/No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
3	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Cumple
4	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple
5	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
6	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple

4.2 <u>CAPACIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA</u>: "FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas –

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas
	Cumple/No Cumple
1- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 03 (tres) últimos años (2018, 2019, 2020) para contribuyente de IRACIS/ IRE	Cumple

4.2.1 <u>RATIO DE LIQUIDEZ</u>: ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE:
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019, 2020).

Concepto	Formula	2018	2019	2020	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultado
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	655,886,265	616,336,075	346,736,503	1,618,958,843	539,652,948	1.10	CUMPLE
	Pasivo Corriente	619,256,430	566,417,461	284,378,550	1,470,052,441	490,017,480		

4.2.2 ENDEUDAMIENTO: PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019, 2020).

Concepto	Formula	2018	2019	2020	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultado
Endeudamiento	Pasivo Total	619,256,430	566,417,461	110,378,550	1,296,052,441	432,017,480	0.79	CUMPLE
	Activo Total	665,886,265	616,336,075	346,736,503	1,628,958,843	542,986,281		

4.2.3 RENTABILIDAD: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años (2018, 2019, 2020), no deberá ser negativo

Concepto	Formula	2018	2019	2020	Total 3 últimos años	Promedios 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultado
Rentabilidad	Utilidad Neta	3,865,890	3,288,799	12,439,339	19,594,028	6,531,343	0.33	CUMPLE
	Capital	20,000,000	20,000,000	20,000,000	60,000,000	20,000,000		

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Luego de analizar la Capacidad Financiera del oferente, este Comité constata que la empresa nominada ha demostrado su cumplimiento satisfactoriamente.----------

1.3 EXPERIENCIA EMPRESA: "FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas.----------

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:.----------
Demostrar la experiencia en Provisión de Productos de Caucho con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: años 2019, 2020 y 2021.----------

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas
	Cumple/No Cumple
a. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
b. Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple
c. Copia de contratos públicos y/o privados	Cumple
d. Patente comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple

4.3.1 EVALUACION EXPERIENCIA REQUERIDA -

Oferente:	Monto Total del ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto total de copia/s de Contrato/s y/o facturaciones dentro de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020, 2021) que avalen la experiencia requerida.	Equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado	Resultado
"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas	669,000,000	90,000,000	176,000,000	Año 2019 : 90,889,000 Guaraníes Año 2020: 30,480,000 Guaraníes Año 2021: 50,101,000 Guaraníes Total: 171,470,0000 Guaraníes	88,000,000	Satisfactorio CUMPLE (97%)

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que la empresa evaluada ha cumplido con relación a la experiencia exigida en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

1.4 CAPACIDAD TÉCNICA EMPRESA: "FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas.----------

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:.----------

- ✓ Debe tener capacidad de proveer los benes en tiempo y forma, conforme al plan de entrega..

4.4.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas
	Cumple/No Cumple
1- Declaracion Jurada de Capacidad de Provision en tiempo y forma	Cumple

4.5 SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN Y/O ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y RESPUESTA DEL OFERENTE:

Este comité deja constancia que no ha solicitado documentación habiendo cumplido con todo lo requerido; e igualmente no ha sido necesario solicitar aclaración de la oferta.----------

4.6 PRESENTACIÓN DE MUESTRAS DE LOS PRODUCTOS.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas
		Cumple/No Cumple
1	Presentación de muestras de todos los ítems ofertados (conforme se quiere en la Pág. 9/47 del PBC)	Cumple

4.7 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.----------

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	COMENTARIO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas
			Cumple/No Cumple
1	Cubierta 1300x24 con cámara y camisa, para Moto Niveladora Caterpillar	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
2	Cubierta 20.5-25 sin cámara, sin camisa, con anillo de goma, para Pala Cargadora	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
3	Cubierta 17.5-25 pantanera sin cámara, para Moto Niveladora John Deere 6706	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
4	Cubierta 12-16.5 pantanera, con cámara, (delantera), para Retro Excavadora Case	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
5	Cubierta 16.9-24 pantanera, con cámara, (trasera), para Retro Excavadora Case	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
6	Cubierta 1000-16 con cámara y camisa, liso, nylon, para Tractor Valtra	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
7	Cubierta 14.9-24 con cámara, pico corto, pantanera, nylon, p/ Tractor New Holland	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
8	Cubierta 23.1/18-26 sin cámara, nylon, taquito, para Tractor Compactadora SAKAI	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
9	Cubierta 18.4 x 34 con cámara, para Tractor Agrícola Valtra	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
10	Cubierta 275/80/22.5 sin cámara, liso, para colectivo IVECO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple

11	Cubierta 1000x20 con cámara y camisa, liso, nylon, para Tumba IVECO Vertis y Ford 14000	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
12	Cubierta 900x20 con cámara, liso, nylon, para Tumba Mercedes y Ford Cargo	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
13	Cubierta 175/70 Aro 14 para automóvil Hyundai y Chevrolet Corsa	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
14	Cubierta 235/70/16 sin cámara, para Blazer y Mitsubishi Tritón	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
15	Cubierta 255/70/16 para Camioneta Ford Ranger	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
16	Cubierta 215/70/16 para Furgoneta H1	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
17	Cubierta 225/75 R16 sin cámara, para Ambulancia	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
18	Cubierta 215/75/17.5 sin cámara, liso, para Camioncito de Carga	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
19	Cubierta 90/90-19 liso, con cámara, para Motocicleta	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
20	Cubierta 110/90-17 pantanera, con cámara, para Motocicleta	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple

4.7 <u>OTROS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE</u>: NO APLICA.----------

4.8 <u>CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS</u>: NO APLICA.----------

5- <u>MOTIVOS DE CALIFICACIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN</u>:

Concluido los análisis, ésta Comisión ha constatado que la firma **"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas, con RUC Nº 989278-8,** cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, por lo que ya no se requiere continuar con la evaluación de la segunda más baja en precio, habiendo cumplido con todos los requisitos la empresa **"FT TRADING"**. ----------

Por lo tanto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19 en su Art. 65 "Criterios de Adjudicación" que dice: atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1- cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2- tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y; 3-presente el precio evaluado como el más bajo.----------

En consecuencia, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN** del llamado de **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2022,– ID N° 407097,** convocada por la Municipalidad de Hernandarias para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAUCHO"**, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad institucional..//..//..

INFORME Y RECOMENDACIÓN

..//..//..con la excepción prevista en el **art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**a la empresa **"FT TRADING", de Juan Alfredo Telesca Cárdenas, con RUC Nº 989278-8,** por contrato abierto, por la cuantía de **Gs. 49,754,000 (GUARANÍES CUARENTA Y NUEVE MILLONES, SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL).IVA INCLUIDO**, siendo el **MONTO MÍNIMO la suma de Gs. 90.000.000 (GUARANÍES NOVENTA MILLONES) IVA INCLUIDO y el MONTO MÁXIMO: Gs. 176.000.000 (GUARANÍES CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES) IVA INCLUIDO, ambos IVA Incluido,** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios, que fueran ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia, dicha oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, reuniendo los requisitos sustanciales y formales conforme a la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y demás concordantes. ----------

ES NUESTRO INFORME. –

Herib Rodrigo Fleitas Jacks	**Arq. Jeniffer Vanessa Lugo González**	**Sr. Víctor Hugo Rodas Escobar**
Comité de Evaluación	Comité de Evaluación	Comité de Evaluación